



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001959-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a acciones previstas en el Plan de etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca que se van a llevar a cabo en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, PE/001959, relativa a acciones previstas en el Plan de etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca que se van a llevar a cabo en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801959, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones previstas en el Plan de etapas del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca que se van a llevar a cabo en el año 2012.

En 2012 se continuarán desarrollando las actuaciones dirigidas a la protección, conservación, investigación y difusión de la Sierra de Atapuerca, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Así, está prevista la mejora de las condiciones de conservación de las paredes de la trinchera y la construcción de instalaciones de almacenaje para las campañas de investigación; como cada año, se desarrollará la campaña anual de excavación arqueo-paleontológica que dirige técnicamente el equipo de investigación capitaneado por D. José María Bermúdez de Castro, D. Juan Luis Arsuaga y D. Eudald Carbonell; y a través de los centros de recepción de visitantes de Ibeas de Juarros y Atapuerca, se coordinará y estructurará el acceso de los visitantes a los yacimientos, con el fin de preservar los valores patrimoniales y naturales de la Sierra de Atapuerca y la riqueza científica, cultural y arqueológica de esta Zona Arqueológica.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.